

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026



1. Integración de la Comisión de Organización Electoral.

Atendiendo al término del periodo de la designación de las consejerías electorales integrantes del Instituto Electoral de Coahuila que la autoridad administrativa electoral nacional realizó, el 31 de octubre de 2025, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo número INE/CG1166/2025, a través del cual aprobó, entre otras, la designación de las Consejeras Electorales, Patricia Guadalupe González Mijares y Mtra. Layla Karina Miranda Girón, así como del Consejero Electoral, Marco Antonio Yeverino Rodríguez, como integrantes del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, quienes rindieron protesta de Ley el día 03 de noviembre de 2025.

Motivo de lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el 10 de noviembre de 2025, emitió el Acuerdo número IEC/CG/139/2025, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección y, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral celebrada el pasado 13 de noviembre de 2025, por común acuerdo de las consejerías que la integran, se designó a la persona integrante que ostentará el cargo de la Presidencia del referido colegiado, dentro del periodo comprendido del 13 de noviembre de 2025, al 13 de noviembre de 2026, configurándose la Comisión de la siguiente manera.

Comisión de Organización Electoral a partir del 13 de noviembre de 2026	
Presidencia	Patricia Guadalupe González Mijares. Consejera Electoral.
Integrante	Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Coahuila.
Integrante	Marco Antonio Yeverino Rodríguez. Consejero Electoral.

Por otro lado, el artículo 26, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por la persona titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la Comisión de Organización Electoral (COE), para tal efecto, fue designado Julio César Lavenant Salas como Director Ejecutivo de Organización Electoral mediante Acuerdo del Consejo General de este Instituto Electoral, identificado con la clave alfanumérica IEC/CG/164/2026, a partir del día 14 de noviembre de 2018.

2. Introducción.

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado



de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE), en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración y personalización de los proyectos de diseño, producción y remisión, a las instancias competentes, de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla y de aquellas que ejercen su derecho de observación electoral.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

3. Marco legal.

Las directrices y el actuar de la Comisión de Organización Electoral, de manera enunciativa y no limitativa, se ven enmarcadas en las siguientes normativas:



- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM);
- La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CPECZ);
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE);
- El Reglamento de Elecciones (en adelante RE), y sus correspondientes anexos;
- El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CEECZ);
- El Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento Interior);
- El Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento de Comisiones y Comités);
- Demás disposiciones que de ellas emanen; así como los reglamentos y lineamientos emitidos por las autoridades competentes, tanto del Instituto Electoral de Coahuila, como de la autoridad administrativa electoral nacional.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el CEECZ, el cual ha sido reformado en diversas ocasiones. En ese sentido se tiene que, la reforma más reciente realizada mediante el Decreto 286, de fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticinco (2025), por el cual se modificaron diversas disposiciones del código en comento; en consecuencia, el referido resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.



Específicamente, el artículo 359 del CEECZ, estipula que, la COE tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el Instituto Nacional;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanas y ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;
- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el Instituto Nacional;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y




- k) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.

4. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.





Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo) del ejercicio 2026:

Número de sesión	Fecha	Hora
Sesión No. 01 (Extraordinaria).	14 de enero de 2026	10:30 horas
Sesión No. 02 (Ordinaria).	26 de enero de 2026	11:03 horas
Sesión No. 03 (Ordinaria).	20 de febrero de 2026	16:17 horas
Sesión No. 04 (Extraordinaria).	12 de marzo de 2026	18:02 horas
Sesión No. 05 (Ordinaria).	28 de marzo de 2026	12:27 horas

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las sesiones en el primer trimestre de 2026.

Consejerías Electorales	Sesión 01	Sesión 02	Sesión 03	Sesión 04	Sesión 05
Patricia Guadalupe González Mijares	✓	✓	✓	✓	✓
Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓
Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica					
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓	✓	✓
Partidos Políticos					
	X	✓	X	X	✓
	✓	X	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓



	✓	✓	✓	X	X
	X	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	X	✓	X	✓

6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria No. 01	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 15 de diciembre de 2025; • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Distrital Electoral 06, con sede en Frontera, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026; y • Clausura.
Sesión Ordinaria No. 02	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 14 de enero de 2026; • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueban los diseños y especificaciones de la documentación electoral para la emisión del voto en sus modalidades de Voto Anticipado presencial a domicilio, Voto para Personas en Prisión Preventiva y Voto en Urna Electrónica, para su



Número de sesión	Asuntos analizados
	<p>implementación en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025; • Asuntos generales; y • Clausura.
<p>Sesión Ordinaria No. 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 26 de enero de 2026; • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, relativo a la aprobación de la ubicación de la bodega electoral central, que será utilizada para la salvaguarda y custodia de la documentación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila; • Asuntos Generales; y • Clausura.
<p>Sesión Extraordinaria No. 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 20 de febrero de 2026; • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Distrital Electoral 10, con sede en Torreón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026; • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se emiten los Lineamientos para la contratación y operación de personal eventual distinto a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes



Número de sesión	Asuntos analizados
	<p>Electoral del INE, con motivo del Proceso Electoral Local 2025-2026 para el estado de Coahuila de Zaragoza, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila;</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe sobre el avance en los resultados de las verificaciones realizadas por las juntas ejecutivas del INE en Coahuila de Zaragoza, a las bodegas electorales de los órganos competentes del IEC, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026; y Clausura.
<p>Sesión Ordinaria No. 05</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 12 de marzo de 2026; Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueban los diseños y especificaciones de la documentación electoral para la emisión del Voto Anticipado (VA) electrónico por internet a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila; Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual propone al del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la aprobación de los materiales a utilizarse en las actividades de capacitación dirigidas a los comités distritales electorales para los cómputos distritales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026; Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a la persona responsable, y su suplente, de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, en el marco del Proceso Electoral Local 2025-2026; Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para el ejercicio 2026;



Número de sesión	Asuntos analizados
	<ul style="list-style-type: none"> • Asuntos Generales; y • Clausura.

7. Reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Fecha	Hora
No se realizaron reuniones de trabajo en este periodo reportado.		

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las reuniones de trabajo en el primer trimestre de 2026.

Asistencia a las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral
No se realizaron reuniones de trabajo en este periodo reportado.

9. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Asuntos analizados
No se realizaron reuniones de trabajo en este periodo reportado.	

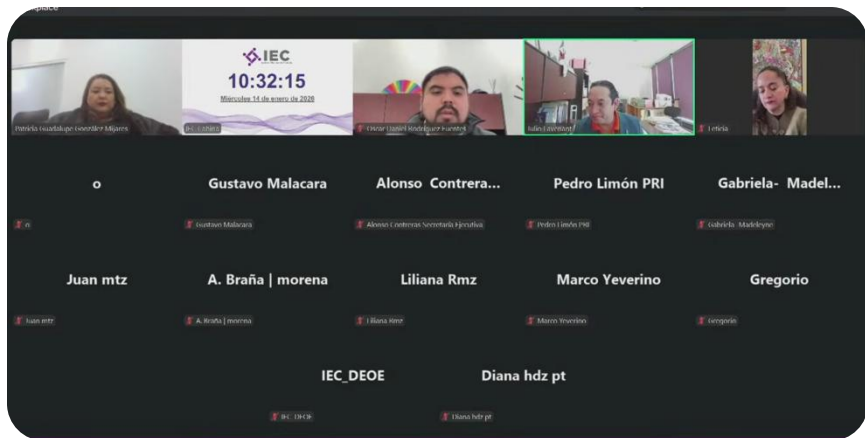
10. Acuerdos administrativos internos elaborados por la Comisión de Organización Electoral.

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
No se emitieron acuerdos administrativos internos en este periodo reportado.		

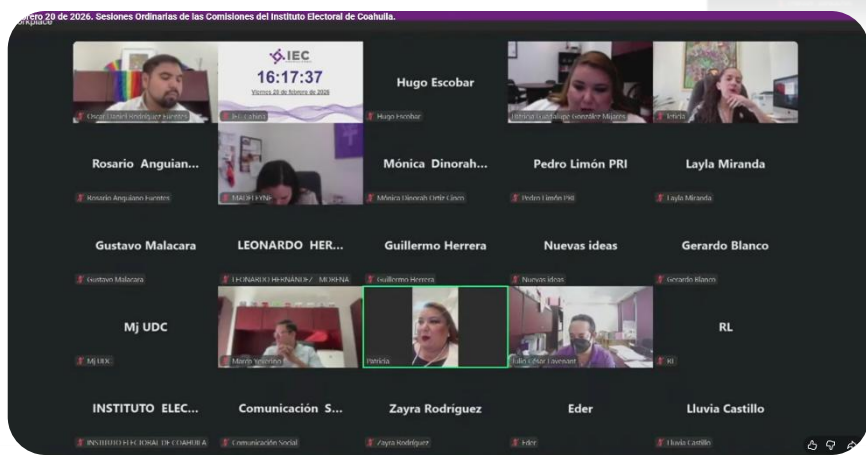
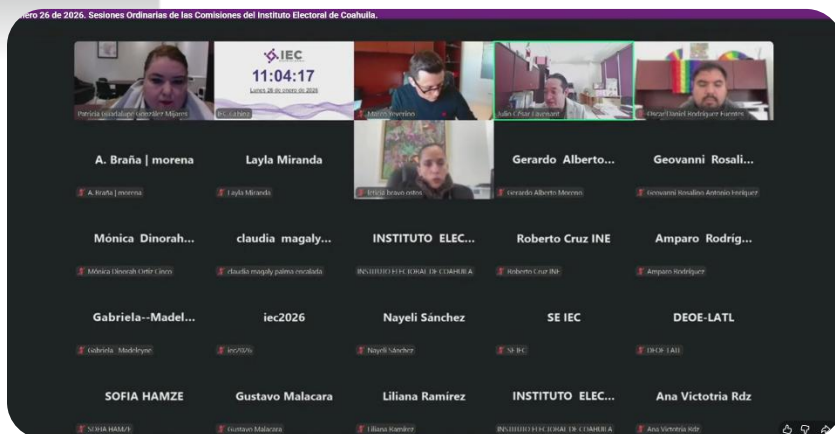


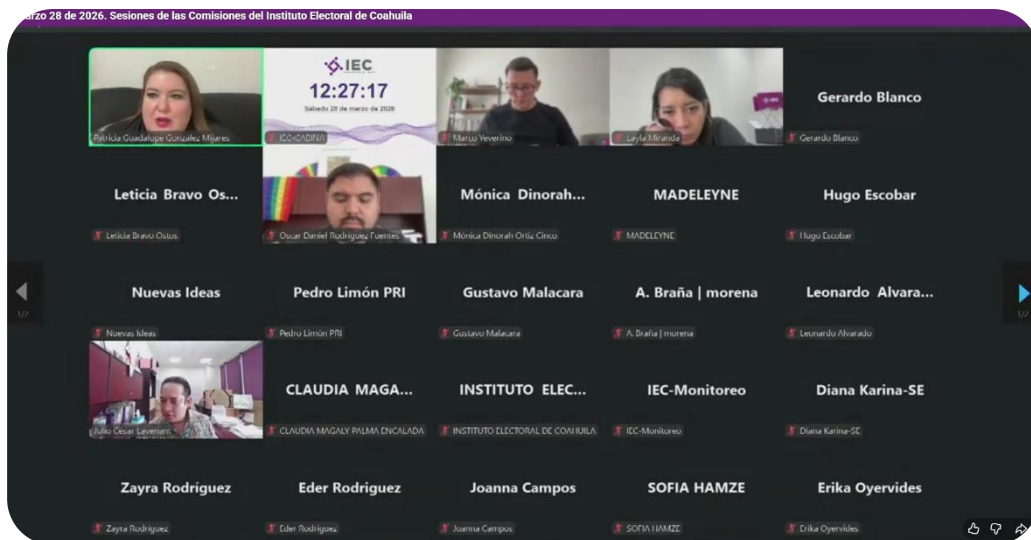
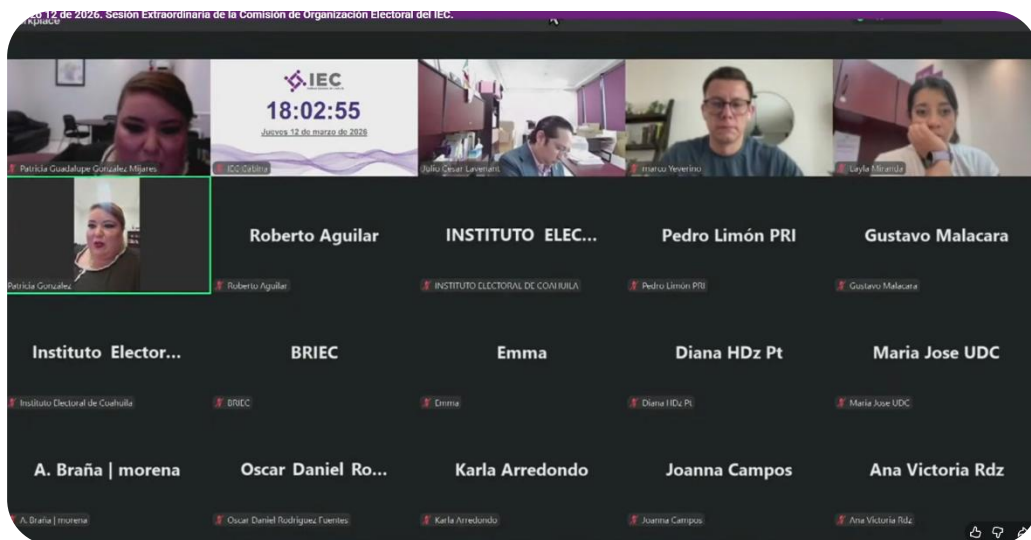
11. Elementos gráficos que ilustran las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral, dentro del periodo que se reporta (Integración de la COE con base en el Acuerdo número IEC/CG/019/2025).





**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**





**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**





**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES**
7 DE JUNIO



**COMITÉS
DISTRITALES
ELECTORALES
2025-2026**





**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**





**COMITÉS
DISTRITALES
ELECTORALES
2025-2026**



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**





**COMITÉS
DISTRITALES
ELECTORALES
2025-2026**



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**







PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO



**COMITÉS
DISTRITALES
ELECTORALES
2025-2026**





01/01/2026 Sesión de Instalación del Comité Electoral Distrital



02/01/2026 Sesión de Instalación del Comité Electoral Distrital



03/01/2026 Sesión de Toma de Protesta del Comité Electoral Distrital de Sabinas



04/01/2026 Sesión de Instalación del Comité Electoral Distrital de San Pedro



05/01/2026 Sesión de Instalación del Comité Electoral Distrital de Pánuco



06/01/2026 Sesión Ordinaria de Instalación con Fecha de Enero de 2026



07/01/2026 Sesión de Instalación del Comité Electoral Distrital de Matamoros



**COMITÉS
DISTRITALES
ELECTORALES
2025-2026**

**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**







IEC
Instituto Electoral de Coahuila



**COMITÉS
DISTRITALES
ELECTORALES
2025-2026**

**PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2025-2026
DIPUTACIONES LOCALES
7 DE JUNIO**

